



# TBGIR2018

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), a través de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), convoca a la población interesada a participar en el programa educativo **Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo**, Generación 2018.

El programa tiene como objetivo fortalecer la cultura de la prevención y lograr que la población y el personal que se dedica a labores de la gestión integral de riesgos y aquellas que se asocien con ésta cuenten con las competencias necesarias para que su labor sea útil y efectiva para proteger la vida y el patrimonio de las mexicanas y los mexicanos.

Características generales

Nivel: Técnico Básico Periodo: Seis bimestres Modalidad: A distancia Duración total: 462 horas Número de créditos: 46 créditos de acuerdo con el Marco Mexicano de Cualificación

Carga horaria: 12 horas semanales de actividades a distancia Requisito de escolaridad para el ingreso: Secundaria concluida

### Requisitos de ingreso

- •Acta de nacimiento
- •Identificación oficial con fotografía
- •CURP
- •Certificado de estudios de educación secundaria, mínimo
- Fotografía tipo infantil en blanco y negro, de frente, formal, digitalizada en formato .JPG

Registro / 04 de junio al 22 de julio Publicación de aceptados / 13 de agosto Inicio de programa / 19 de agosto

\*Es responsabilidad del aspirante mantenerse informado acerca de los procesos y trámites que debe realizar; no habrá prórroga para efectuarlos.

#### **Perfil de Ingreso**

- •Disciplina para el estudio independiente (autogestivo)
- •Capacidad de administración del tiempo
- ·Capacidad de análisis, síntesis y comprensión de textos
- •Habilidades en el manejo de internet y paquetería de oficina en un nivel básico

# Perfil de Egreso

- •Identificar los agentes perturbadores
- •Identificar los riesgos para la comunidad
- · Actuar dentro del marco legal de la Protección Civil
- •Participar en la aplicación de los protocolos de alertamiento para atender una emergencia
- Participar en la elaboración y ejecución de programas internos
- •Utilizar planes de emergencia
- •Interpretar la simbología y datos contenidos en un mapa de riesgos
- •Participar en la formación de brigadas comunitarias
- •Colaborar en el diseño de los escenarios para evaluar procedimientos de los planes de emergencia
- Apoyar en las tareas de rescate a la población
- ·Participar en las acciones para atender a la población evacuada
- · Apoyar en las tareas de recuperación de la población, sus bienes e Infraestructura

# Modalidad de acreditación

El programa de la carrera de Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo (TBGIR) está diseñado para cursarse en un periodo regular de 1 año, con 33 asignaturas distribuidas en 6 bimestres.

Las y los estudiantes podrán realizar sus estudios desde cualquier computadora con conexión a internet, desde su casa o en algún establecimiento con servicio de conectividad.

## Registro y publicación de resultados

Sitio de registro de aspirantes:

www.enaproc-cenapred.gob.mx/escolar/aspirantes/registro

Publicación de folios de aspirantes aceptados y acceso al programa: www.enaproc-cenapred.gob.mx/tecnicoBasicoGobMX.html

Las y los aspirantes deben tener presente que su compromiso en esta modalidad de estudios va más allá de la inscripción al programa y el cumplimiento de requisitos para obtener su certificado, porque implica asumir la responsabilidad de gestionar su aprendizaje en los tiempos asignados, con capacidad de autoestudio.

Los resultados son inapelables e irrevocables

#### Reincorporaciones

Si no concluiste el programa y fuiste alumna o alumno de las generaciones 2014, 2015-1, 2015-2 y 2016, podrás retomar tus estudios sin concursar en esta nueva convocatoria. Para hacerlo deberás hacer tu solicitud del 19 de agosto al 2 de septiembre en la siguiente página:

http://formacion-enaproc.cenapred.unam.mx/formulario/capacitacion/index.php/reincorporacion en donde expondrás los motivos por los cuales no te fue posible concluir la carrera en tiempo y forma, y te comprometas a concluir en un periodo no mayor a un año. La publicación de las aceptadas y los aceptados para reincorporación será el 10 de septiembre en el sitio:

http://www.enaproc-cenapred.gob.mx/tecnicoBasicoGobMX.html